

Provincia do Cierra del Tuego, Antártid**o** o Tslas des Allá**nti**co Sur República Arge**ntin**a

FISCALIA DE ESTADO

VISTO el Decreto Provincial Nº 2546/98; y

CONSIDERANDO:

Que deviene adecuado aplicar sus disposiciones a este Organismo.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo establecido por la Ley Provincial N° 3 y su Decreto Reglamentario N° 444/92.

Por ello:

EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA

DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA

E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Determinar la aplicación de los alcances del Decreto Provincial N° 2546/98 a la Fiscalía de Estado de la Provincia.

ARTICULO 2º.-Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO Nº 1 3 0 /98.

Ushuaia, 19 7 DIC 1998 1

OR. VIRGILIO . MADRINIZ DE SUCRE

Provincia de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sur